San José de Cúcuta, 12 de noviembre de 2026

Señor(a)
LUZ STELLA LANCHEROS MALDONADO
AV 6 10-76 CENTRO

· 1193 ·

Vía correo electrónico: lancherosluz@hotmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta Proceso contractual N° CPS 1205 de 2026.

Cordial saludo,

El instituto departamental de salud de norte de Santander, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; artículo **2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015**, para desempeñar el siguiente objeto contractual: **"Prestar servicios de apoyo en la oficina de control de medicamentos / subgrupo de vigilancia y control de salud pública (inspección, vigilancia y control / P. farmacéutica) según competencias departamentales definidas en el Plan Territorial de Salud en el marco del Plan Decenal de Salud Pública**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

1. Soportes académicos (Diploma y acta, de bachiller, profesional, especialización y/o maestría)
2. Registro único tributario (RUT).
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
4. Libreta militar (si aplica)
5. Formato único de bienes y rentas
6. Soportes de la experiencia laboral que pretende acreditar.
7. Copia de la tarjeta profesional para las profesiones reguladas (pantallazo del RETHUS del mes actual del año 2026 o resolución del mismo para profesiones del área de la salud).
8. Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales de la entidad o colegiatura que regule su profesión.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios contraloría.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría.
11. Certificado de antecedentes judiciales de la policía.
12. Certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (SRNMC).
13. Certificado de inhabilidades de delitos sexuales.
14. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).
15. Certificado de afiliación al sistema integral de seguridad social (Salud y pensión).
16. Certificación bancaria vigente.
17. Formato de autorizaciones de consulta de Inhabilidades ley 1918 de 2018.
18. Examen médico ocupacional de ingreso.
19. Carnet o certificado de vacunas (Fiebre amarilla, influenza y/o covid-19)
21. Pantallazo de secop II
22. Propuesta.

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de contratación es la suma de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.600.000,0),** el cual será cancelado a través del TESORERO en 2 (Dos) pagos, por ($3.300.000,0) **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS** y un último pago por ($3.300.000,0) **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS,** el cual contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER pagara al contratista el valor del presente contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 2276, rubro presupuestal 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales expedido por la oficina de presupuesto.

DURACION: la duración del presente contrato es de 49 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: para alcanzar el objetivo de la contratación se deben ejecutar entre otras las siguientes actividades:

1. Apoyo a los procesos administrativos sancionatorios adelantados en la oficina control de medicamentos.
2. Apoyar la gestión documental en cuanto a la radicación, consolidación y retroalimentación de la información presentada por los establecimientos farmacéuticos investigados.
3. Apoyo a la actualización de base de datos de los procesos sancionatorios
4. administrativos. Escaneo de cada uno de los procesos sancionatorios administrativos según vigencia.
5. Realizar citaciones para la notificación de resoluciones propias de los procesos sancionatorios administrativos
6. Y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor acorde al objeto del contrato.

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla al instituto departamental de salud de norte de Santander, sin grapar y en carpeta blanca de cuatro alas mariposa y, deberá anexar dichos documentos a través del Secop II e incluirlos al momento de aceptación del contrato por esta plataforma.

Cordialmente,

NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE
Director, IDS

Elaboro: Marly Johanna Toloza Velandia / Apoyo a la Gestión.
Reviso: Margarita Rosa Espejo Gutiérrez / P.E. Coordinador Jurídica y Control Disciplinario (E)